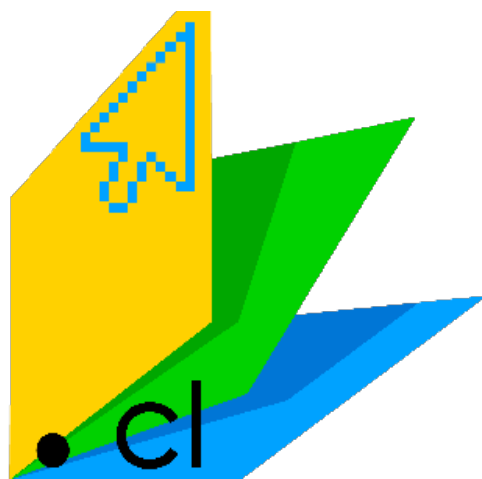




Desde SML confirman que existe falta de interés por esta sede provincial

Ofician a ministra de Justicia por situación de Servicio Médico Legal

Preocupado y molesto se mostró el alcalde de Vallenar, Armando Flores, respecto al funcionamiento que tiene el Servicio Médico Legal (SML) en la provincia del Huasco, luego de que en el accidente ocurrido el lunes, los fallecidos debieron ser trasladados a Copiapó y no a Vallenar “Estamos haciendo gestiones con la ministra de Justicia y Derechos Humanos, porque estamos preocupados por las dependencias del SML. Nosotros estamos convencidos que para que un servicio funcione debe prestar todos los servicios que ofrece. Nos es posible que cuando haya decesos los cuerpos deben ser enviados a Copiapó o a la Cuarta Región”, dijo Flores.

CMP informa nuevos antecedentes sobre hallazgo arqueológico en Huasco



Recuperan auto con encargo por robo gracias a lector de patente en Vallenar

PÁG 7

Durante la mañana del lunes, y luego del patrullaje habitual del personal de Seguridad Ciudadana del municipio vallenarino, se logró dar con un auto que desde hace dos años registraba encargo por robo. Esto tras la alerta arrojada por el sistema de lectura de patentes instalados en estos vehículos municipales, situación que fue inmediatamente informada a Carabineros quien adoptó el procedimiento, deteniendo a dos sujetos por receptación.



Jornada de diversas gestiones para buscar solución al caso Matancilla

AGUA Junta de Vigilancia se reunió con ministerio de Obras Públicas para conocer los resultados de la inspección realizada por la DGA en el río Matancilla. Por su parte, desde el Gobierno Regional presentaron demanda junto con pequeños agricultores por presuntas irregularidades en inscripción de derechos de aguas. FOTO: LUIS TRIGO

PÁG 3

Vecinos de Domeyko acuerdan compromisos con Delegado

PÁG 7



Las principales demandas que tienen las familias de la localidad minera de Domeyko en materia de saneamiento de títulos de dominio y requerimientos para la construcción de nuevas viviendas, se analizó en mesa de trabajo en la que participaron activamente dirigentes y vecinos del sector, junto a las autoridades. Instancia que encabezó el DPP Huasco, Rodrigo Loyola junto a la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Rocio Diaz, el Director Regional (S) SERVIU Atacama, Rodrigo Maturana, el Jefe Provincial de Serviu y representantes de Municipalidad de Vallenar.

EDITORIAL

No es poco, pero tampoco es mucho

Opinión:

Agentes de cambio

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Agentes de cambio

Por Nicolás Vial, sacerdote

Recurrentes son las noticias donde se anuncia el aumento de la delincuencia, violenta e imparable. El Gobierno destaca esta preocupación con acciones reactivas, como mayor dotación de Carabineros y control de armas, entre otras.

Ante este escenario, son dos los planteamientos que hay que aplicar con objetividad y urgencia: el primero es la contención del delito haciendo valer el estado de Derecho en todas sus formas. Debido al extremo de inseguridad al que hemos llegado, hoy hay que ceder -con las negativas consecuencias- a la represión y a medidas cortoplacistas, ya que hemos descuidado lo que debimos iniciar hace rato.

El segundo, y sí que es definitivo en el tiempo y que al parecer no se ha sabido o no se ha querido aplicar como políticas de Estado, es la prevención de los sectores más vulnerables, en particular, en los bolsones sociales, empoderando y creando así agentes de cambios. La niñez en el centro de la preocupación social, seguida por su familia -cualquiera sea su forma-, la comunidad, el acceso a redes de apoyo municipales y la educación es el camino. Como consecuencia, tendremos un país de personas con identidad, sentido de vivir, valores, esperanza, visibilidad, vínculos, responsabilidades, liderazgos, etc.

En lugar de seguir gastando cerca del 80% de los recursos en la reacción ante la delincuencia, debemos orientar los mismos en las estrategias planteadas en el párrafo anterior. No veo otra manera de proyectarnos como sociedad de forma segura sin que nos ahogue ni nos mate la violencia, el odio y la venganza. Si no se parte hoy, no habrá nada que hacer mañana.

Rodrigo Reyes Sangermani

Empieza la campaña constituyente en las redes sociales, descalificaciones porque sí o porque no, fakes van y vienen, campañas del terror a diestra y siniestra. Nadie sabe para quién trabaja. Pero a mí no me extraña... la política ahora es así, quizás siempre ha sido así. Las campañas tienden a polarizar los argumentos, son excluyentes, una alternativa es absolutamente mala, despreciable; la otra, buena, inmejorable, según quien la juzgue, según el color del corazón de quien analice. Por eso es necesario que las personas inteligentes y más informadas sean capaces de advertir los infinitos matices, apreciar los pros y contras, distinguir los grises, no dejarse llevar por el voluntarismo ni los brillos encguecedores del discurso populista; en fin, ser capaces de encontrar buenos argumentos en ambas posturas. Yo al menos intento ser parte de ese grupo de personas. Pero la tarea es difícil, es mucho más

Pero la tarea es difícil, es mucho más fácil el eslogan, tragar ruedas de carreta, empuñar las mismas banderas de la mayoría, ponerse una sola camiseta, sin reflexión, sin estudio ni análisis, llevarse por la masa, sea del tono que sea, abraza las ideas que abraza. Es menos popular, es más arriesgado, es más duro, es menos tolerable. A veces, incluso, uno se convierte en paria. Los amigos de izquierda te miran con desprecio, los de derecha te apuntan con el dedo

fácil el eslogan, tragar ruedas de carreta, empuñar las mismas banderas de la mayoría, ponerse una sola camiseta, sin reflexión, sin estudio ni análisis, llevarse por la masa, sea del tono que sea, abraza las ideas que abraza. Es menos popular, es más arriesgado, es más duro, es menos tolerable. A veces, incluso, uno se convierte en paria. Los amigos de izquierda te miran con desprecio, los de derecha te apuntan con el dedo. ¡Cuánta razón tenía Georges Brassens cuando cantaba la mauvaise réputation! Los que la tenemos difícil nos inquietamos, no quiero decir que sufrimos, porque sería mucho. Creemos que nada es totalmente bue-

no ni nada totalmente malo. Nos ocurre con esta Constitución que nos obliga a pronunciarnos en blanco y negro. Y así tendremos que hacerlo. En lo personal, voté por una nueva Constitución y tiendo a pensar en la necesidad de aprobar un nuevo texto, quizás por lo simbólico, lo que es un muy buen argumento, porque la política es un poco el arte de lo simbólico, de las señales; por los elementos valiosos que nos hacen avanzar hacia un país más justo, donde se consagren derechos universales de equidad, inclusión y fin de los abusos de una institucionalidad construida desde "arriba". Sin embargo hay elementos en la Constitución como está, que a mi juicio debilitan la democracia, la separación de poderes, la fiscalización constitucional y crea una ficción con el tema de los pueblos originarios, copiado de otras constituciones con realidades tan distintas a la nuestra, además con quórums de modificación propios de gobiernos autoritarios. Por eso estoy en duda, en reflexión. Tendré que poner en la balanza los pros y contras, porque los hay; sopesar concienzudamente los argumentos para decidir con independencia y sin ideologismos. Como

debe ser. Sin temor a que me apunten con el dedo, a que me saquen a la pizarra, a que me saquen mi historia, a que me amenacen como si fuera de uno u otro lado, que me vendan los temores por modelos añejos del pasado de aquí y allá, porque la dictadura militar propia de la Guerra Fría se acabó, como también los utopismos colectivistas que algunos añoran. La construcción de un mejor país nos debe convocar a todos sin exclusivismos ni superioridades morales de quienes dicen tener la varita mágica para resolver todos (o casi todos) los problemas de una democracia moderna y fuerte. Pedir cordura y altura de miras no es poco, pero tampoco es mucho.

Día del donante altruista de sangre en el hospital



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ayer, 14 de junio, se conmemoró el Día del Donante de Sangre y el Hospital Provincial del Huasco está invitando a la comunidad a donar sangre, ante la compleja situación sanitaria que atraviesa el país debido a la pandemia. Ante la baja de donante de sangre, la UMT del HPH estableció como medida importante, la disposición de un número whatsApp donde la comunidad puede agendar sus visitas y solicitar informaciones. El teléfono de contacto es el +56938834142.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO
PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Junta de Vigilancia se reunió con ministro de Obras Públicas

MOP confirma que no existe uso de derechos de aguas en el río Matancilla

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una reunión encabezada por el ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García, junto a la senadora Yasna Provoste; el presidente de la Junta de Vigilancia de la Cuenca Río Huasco y sus Afluentes (JVRH), Nicolás del Río; y director de la Dirección General de Aguas (DGA), Cristian Núñez, se realizó en Santiago para dar conocer los resultados de la inspección realizada por la DGA en el río Matancilla. La visita técnica se realizó entre el 11 y 15 de marzo de este año, con el propósito de evaluar la situación actual del estero Matancilla ante el perfeccionamiento de 920 litros por segundo (l/s) de derechos de aprovechamiento de agua, informe que confirmó los argumentos de la JVRH respecto que no existe “uso de estos derechos” eventuales, además de verificar que “el caudal es de 260 a 420 l/s”. Juan Carlos García, ministro de Obras Públicas, señaló que “fue una importante reunión que permite mantener informada a la Junta de Vigilancia sobre las medidas que estamos tomando como Ministerio de Obras Públicas,

cas, en particular la DGA sobre el río Matancilla, y las próximas medidas que se vienen. Creemos que es fundamental que las comunidades estén enteradas de las acciones que tomamos amparando el buen resguardo de este recurso. Quedamos muy contentos con la reunión, un diálogo muy fluido”. En el mismo contexto, Cristian Núñez, director (s) de la cartera sectorial, entregó información actualizada “respecto a visitas técnicas que hizo la DGA para constatar en terreno cuál era la condición donde están potencialmente estos derechos de agua, como es la zona y si existe la factibilidad del agua, pero lo que nos llamó la atención es que hay una zona prístina, que tiene un valor ecológico, lo cual vamos a coordinar con el Ministerio de Medio Ambiente para que nos diga de qué manera se puede evaluar esa zona y ver si esa biodiversidad debe ser protegida de acuerdo a lo que establece el nuevo Código de Aguas”. “Lo que se constata en la visita que hizo el equipo técnico a principios de marzo, es que hoy día no hay uso de estos derechos, quedan algunos vestigios de que hubo algunas captaciones muy antiguas, pero en la actualidad no hay ninguna evidencia



En Santiago, directivos de la Junta de Vigilancia se reunieron con autoridades del MOP / FOTO: JVRH

que eso haya sido en el corto o mediano plazo, fue hace mucho tiempo”, agregó el director nacional de la DGA. Nicolás del Río, presidente de la JVRH, dijo: “Quedamos muy conformes al ver que el ministro personalmente se ha hecho cargo de este tema y ha ordenado revisar los informes de la ins-

pección técnica realizada por la DGA, solicitado anteriormente, lo que nos da tranquilidad porque demuestra la preocupación por parte del Ministerio de Obras Públicas. Existe un informe que demuestra nuestra teoría que es un río que no tiene los caudales que determina el informe presentado por los solicitantes”.

Cabe recordar, que el destino de las aguas del Matancilla está en manos de la justicia luego de varios procesos judiciales, a la espera de admisibilidad en la Corte Suprema donde se espera que estos antecedentes contribuyan a resguardar el recurso hídrico en favor de los usuarios de agua y habitantes de Atacama.

Gobernador y agricultores presentan demanda por presuntas irregularidades en inscripción de derechos de aguas del Matancilla

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta las oficinas de la Dirección General de Aguas (DGA) en Copiapó, se trasladó el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa para –en representación del Gobierno Regional- hacerse parte de la demanda administrativa presentada por Ociel Salinas y Amalia Robles, pequeños agricultores del valle de Alto del Carmen, por presuntas irregularidades en el proceso de inscripción y perfeccionamiento de derechos de aguas del río Matancilla. Cabe recordar que regantes y pequeños agricultores afectados, han informado que habría irregularidades en los procesos de perfeccionamiento en que los privados Juan Pablo Pasenti Rojas, empresario, Inversiones Catemu Limitada, e Inversiones Los Notros Limitada, lograron inscribir 920 litros de agua por segundo del caudal del estero Matancilla, considerando que el Río de El Carmen -donde tributa el Matancilla- tiene 1.176 litros por segundo. Tras la entrega de la documentación el Gobernador de Atacama precisó que “el Gobierno Regional de Atacama se hace parte en denuncia administrativa interpuesta por dos pequeños agricultores de la parte alta del río Huasco, don Osiel Cubillos y doña Amalia Robles, en representación de las pequeñas y pequeños agricultores del río Huasco, que están muy preocupados evidentemente por lo que está ocurriendo respecto de los derechos de agua del Estero Mancilla”. “Hay que tener presente que hay un recurso judicial que está en proceso. Estamos a la espera de lo que resuelva la Corte Suprema respecto de estas materias., en una denuncia interpuesta por la Junta de Vigilancia del río Huasco, pero hemos tomado la decisión de hacernos parte en otra arista relacionada con este caso, que tiene que ver con los procedimientos utilizados a la hora de inscribir y perfeccionar los derechos de agua por parte de los particulares en cuestión, y le estamos solicitando, a partir de la denuncia interpuesta a la Dirección General de Aguas, que utilice todas las facultades para investigar esta situación y establezca las sanciones que corresponde contempladas en el Código de Aguas” manifestó el Gobernador. Respecto al seguimiento que habría realizado la Dirección General de Aguas en torno a este caso, la máxima autoridad de Atacama señaló que “a juicio nuestro, y a partir de los antecedentes que hemos venido conociendo de todo este proceso, hemos notado una ausencia importante de la DGA en todo este proceso. Esperamos que eso se pueda corregir en esta administración”.



SML comentó que han realizado todos los esfuerzos para concretar una nueva contratación

Ofician a ministra de Justicia por situación del Servicio Médico Legal en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Preocupado y molesto se mostró el alcalde de Vallenar, Armando Flores, respecto al funcionamiento que tiene el Servicio Médico Legal (SML) en la provincia del Huasco, luego de que en el accidente ocurrido el lunes, los fallecidos debieron ser trasladados a Copiapó y no a Vallenar. “Estamos haciendo gestiones con la ministra de Justicia y Derechos Humanos, porque estamos preocupados por las dependencias del SML. Nosotros estamos convencidos que para que un servicio funcione debe prestar todos los servicios que ofrece. Nos es posible que cuando haya decesos los cuerpos deben ser enviados a Copiapó o a la Cuarta Región. Si eso se construyó hace tantos años, esas dependencias debieran funcionar completamente”, dijo Flores. La autoridad comentó además, que “se devieron haber destinados los recursos para que se incorpore un médico legista como corresponde a tiempo completo. No podemos seguir en esta dinámica donde a la comuna parece que se le mira en menos y quiero que se ns considere como corres-



pónde. Toda la provincia sufre cuando se producen hechos de conmoción pública y lamentablemente hay que partir con los cuerpos a otro lado para que hagan las autopsias”, afirmó el alcalde. En el oficio n°1089 emanado desde el municipio, Flores sostiene que cuando ocurre alguna situación lamentable, la ausencia del SML en la provincia genera malestar y conmoción pú-

blica... “profundiza el drama y dolor que afecta a los familiares y deudos de las personas fallecidas, quienes en oportunidades no cuentan con los medios económicos suficientes para solventar gastos asociados a traslado y acompañamiento de sus seres queridos”. “Le estamos pidiendo a la ministra por oficio y con acuerdo del concejo, que se revierta esta situación y que el SML opere a ple-

nitud. Y un indicio que este servicio no tiene la preocupación con esta comuna, es el estado en que se encuentra el entorno. Es un lugar que está sucio, deteriorado por fuera y es una construcción nueva... esa es la cara que tiene esta entrada a Vallenar en Prat con Matta. Es lamentable y da cuenta la poca consideración que tienen con Vallenar”, afirmó.

SERVICIO MÉDICO LEGAL

Desde el Servicio Médico Legal, señalaron que “actualmente, la sede del Servicio Médico Legal (SML) de Vallenar no cuenta con médico forense, razón por la cual ante la solicitud del Ministerio Público de realizar pericias tanatológicas por parte de este servicio, se debe proceder al traslado de los fallecidos al SML de Copiapó”. La institución señala que esto se debe a que tras la renuncia del médico forense de esa sede en noviembre del año pasado, “situación que en los últimos años han sido reiterativas, razón por la cual el SML ha realizado todos los esfuerzos para concretar una nueva contratación y por ello se ha realizado concurso para llenar la vacante, sin embargo, es más que evidente la falta de interesados idóneos que quieran postular para desempeñarse en esa sede Provincial. El SML reitera su compromiso por avanzar en el mejoramiento de la Red Forense y persiste en los procesos que sean necesarios para contar con la dotación profesional necesaria en la Región”.

TALLER DE ESCALADA DEPORTIVA

¡CAMBIO DE FECHAS!

MARTES 17:00 A 20:00 HRS EN EL LICEO
VIERNES 16:00 A 19:00 HRS EN EL TORO.
ALGUNOS DOMINGOS DE 15:00 A 18:00 HRS
EDAD: 15 AÑOS EN ADELANTE

¡INSCRÍBETE AQUÍ!
¡CUPOS LIMITADOS!

+569 3311 3327 / +56 9 6488 9796
@la.rinconada.asdc
@barrioviverosaltodelcarmen

Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

CRÓNICA

Restos humanos corresponderían a un hombre de aproximadamente 45 años

Restos encontrados en proyecto de CMP se trataría de hombre prehispánico muerto por enfermedad infecciosa

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Compañía Minera del Pacífico (CMP) dio a conocer nuevos antecedentes sobre el hallazgo de la osamenta humana detectada el pasado 10 de mayo en áreas donde está desarrollando su proyecto Depósito de Relaves Filtrados (DRF), ubicado al sur de Planta de Pellets en Huasco. Luego de obtenida la autorización del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) se dio inicio al rescate y resguardo de este hallazgo no previsto; una vez finalizada la excavación sistemática se comenzó el trabajo de análisis especializado de laboratorio, el cual permitió conocer que los restos humanos corresponderían a un hombre prehispánico, de aproximadamente 45 años de edad, quien podría haber muerto de una enfermedad infecciosa detectada en los huesos, de características semejantes a la tuberculosis. Entre las características detectadas, hasta el momento, destacan un cráneo grácil, una dentadura desgastada y restos de pescado en la zona del estómago. En tanto, el equipo de profesionales a cargo del procedimiento efectuará los estudios que sean necesarios para caracterizar en



profundidad a la persona, tanto biológica como culturalmente. Cabe destacar que el Consejo de Monumentos Nacionales autorizó el rescate de esta osamenta el pasado 26 de mayo, trabajo que se ejecutó rigurosa y completamente entre el 30 de mayo y 6 de junio, y que fue liderado por la arqueóloga Pilar Rivas, profesional con más de 25 años de experiencia en la materia, quien contó con el apoyo de cuatro ar-

queólogos, un antropólogo físico, un topógrafo, un conservador y un fotógrafo. Al respecto, la mencionada arqueóloga detalló que “originalmente, sobre la base de que lo observamos al momento del hallazgo, atribuimos que el individuo correspondía a una mujer, porque el cráneo era muy grácil, de una edad que podría fluctuar entre los 30 y 70 años. Después de un rescate muy delicado pudi-

mos acceder a los restos in situ, como la pelvis, que nos proporcionó información muy valiosa, determinando así su sexo”. “Lo más importante es que recuperamos el esqueleto absolutamente completo y en muy buen estado de conservación, lo que nos permite realizar un análisis detallado, no sólo de sus características biológicas como sexo, edad y altura, sino también de sus patologías

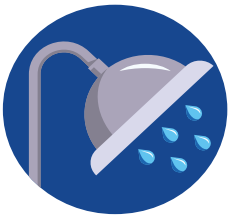
por enfermedades infecciosas o causadas por su modo de vida”, complementó la profesional, Pilar Rivas. Posteriormente, y de acuerdo con las instrucciones del Consejo de Monumentos Nacionales, las piezas recuperadas serán enviadas al Museo Paleontológico de Caldera, bajo criterios de conservación y embalaje definidos por la misma institución, y por la DIBAM. En tanto, CMP, consciente de la relevancia de los hallazgos arqueológicos que pudieren encontrarse en las áreas de intervención de su proyecto Depósito de Relaves Filtrados Planta de Pellets, estableció un perímetro de 10 x 10 metros para resguardar la zona donde se encontró la osamenta. La compañía reitera a la comunidad de Huasco su compromiso para resguardar el patrimonio arqueológico de la zona, evitando cualquier tipo de afectación sobre el legado patrimonial del territorio durante la construcción, operación y cierre del DRF, además de los 41 sitios ya identificados y detallados en el expediente de evaluación ambiental.



Junta de Vigilancia
de la cuenca del
RÍO HUASCO
y sus afluentes

EFICIENCIA HÍDRICA

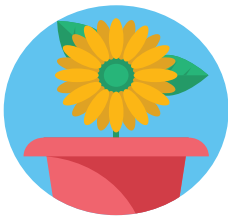
AHORRO DE AGUA



TOMA DUCHAS BREVES
DE 5 MINUTOS



UTILIZA TU LAVADORA
CON CARGA COMPLETA



PREFIERE REGAR
DE NOCHE



Fondo
ProAgua



www.riohuasco.cl

Autoridades llaman a prevenir contagios para evitar más presión en la red asistencial

Huasco y Alto del Carmen tienen bajas coberturas de vacunación por Covid en menores de 3 a 5 años

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Autoridades regionales se refirieron a la situación epidemiológica de Atacama, donde en los últimos 7 días hubo un promedio de 237 casos diarios por COVID-19 y un significativo aumento en atenciones médicas pediátricas, producto de una alta circulación viral comunitaria. En la ocasión la Seremi de Salud, Jessica Rojas, dio a conocer que Atacama es una de las regiones que tiene una mayor demanda en la red asistencial producto de COVID-19, a lo que se ha sumado una alta circulación viral como la influenza, adenovirus, virus respiratorio sincicial. Rojas indicó que “esto implica una presión aumentada sobre la red asistencial, lo que significa que todos nuestros recursos comienzan a tensionarse. Pese a esto, como Gobierno seguiremos reforzando las capacidades y mejorando las estrategias de salud (...) sabemos que hoy nos encontramos con una nueva ola pandémica”. Asimismo, la representante del ministerio agregó que es importante ponerse al día con la campaña de inoculación, ya que hay “comunidades donde la cobertura de vacunación en esquema primario



en los menores de 3 a 5 años, es bajísima. Huasco con apenas un 46% y Alto del Carmen con un 48%. Necesitamos que los padres y apoderados que tienen sus hijos rezagados, acudan con sus niños por su segunda dosis. Respecto de la tercera dosis, como región llevamos un 82%, sin embargo las comunas de Tierra Amarilla y Caldera, se encuentran bajo el umbral

del 80% de cobertura. En cuanto a la cuarta dosis, si bien hemos ido aumentando paulatinamente, donde hoy hemos alcanzado un 51% de cobertura a nivel regional, las comunas de Tierra Amarilla, Freirina y Caldera, aún se mantienen con 47%, 48% y 49% de cobertura respectivamente”. A sus palabras se sumó el Delegado Presidencial Regional de

Atacama, Gerardo Tapia, quien enfatizó que “es muy importante recordar que el plan de vacunación en una de las herramientas más efectiva para poder combatir esta pandemia. Como Gobierno del Presidente Gabriel Boric, estamos apelando a la conciencia familiar donde se involucre a todos los integrantes, para fortalecer el sistema inmune y evitar así los contagios por COVID-19”. Respecto de la activación de recursos para fortalecer la red asistencial el director (s) Servicio Salud Atacama, Patricio Gaspar, reiteró el llamado al buen uso de la red, indicando que “es necesario que la comunidad entienda que nuestros servicios de urgencias están para atender a casos de extrema gravedad, no se atiende por orden de llegada, sino que por complejidad, y en ese sentido el llamado es a hacer uso de los SAR que son de alta resolutivez y pueden atender casos de menor complejidad en menor tiempo de espera”. Para quienes presenten síntomas respiratorios, se encuentra habilitado el FONO TTA 800 371 900, donde las personas podrán obtener información y resolver consultas en materia de COVID-19.

Anuncian para este jueves cortes del suministro eléctrico en Freirina



EL NOTICIERO DEL HUASCO

CGE informa, que con el propósito de realizar trabajos solicitados por el MOP, para su proyecto de mejoramiento de la ruta C-46, será necesario realizar una desconexión programada del suministro eléctrico, el próximo jueves 16 de junio de 2022, entre las 09:30 y las 15:30 horas en los siguientes sectores de la comuna de Freirina, población José Santos Ossa, población Vicuña Mackenna, población Vicuña Mackenna alto, población El minero, sector quebrada Agua Salada y también se verán afectados grandes empresas del sector como Readimix y Cemento Melón.

PROGRAMACIÓN FIESTA SAN PEDRO APÓSTOL HUASCO 2022

JUEVES 23
18:30 Hrs:

Misa en el muelle fiscal por los pescadores.

VIERNES 24
18:30 Hrs:

Novena y misa por la creación.

SÁBADO 25
18:30 Hrs:

Novena y misa por los jóvenes.

DOMINGO 26
18:30 Hrs:

Novena y misa por la familia.

LUNES 27
18:30 Hrs:

Novena y misa por los enfermos.

MARTES 28
18:30 Hrs:

Novena y misa por los trabajadores.

MIÉRCOLES 29
DÍA S. PEDRO
18:30 Hrs:

Novena y misa San Pedro.

JUEVES 30
18:30 Hrs:

Novena y misa por los niños.

VIERNES 01

15:30 Hrs:
Misa por los adultos mayores.

18:30 Hrs:
Novena y celebración del perdón.

SÁBADO 02
VÍSPERA

18:30 Hrs:
Novena y misa por los bailes religiosos.

20:00 Hrs:
Procesión de San Pedro.

DOMINGO 03
FIESTA

11:00 Hrs:
Misa solemne.

14:30 Hrs:
Procesión de San Pedro en barca.



CRÓNICA

Recuperan auto con encargo por robo gracias a lector de patente en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Durante la mañana del lunes, y luego del patrullaje habitual del personal de Seguridad Ciudadana del municipio vallenarino, se logró dar con un auto que desde hace dos años registraba encargo por robo. Esto tras la alerta arrojada por el sistema de lectura de patentes instalados en estos vehículos municipales, situación que fue inmediatamente informada a Carabineros quien adoptó el procedimiento, deteniendo a dos sujetos por recepción.

Al respecto, el alcalde Armando Flores valoró la incorporación de este dispositivo, el cual comenzó a utilizarse desde la semana pasada cuando el municipio, a través del alcalde Armando Flores, firmó un convenio de colaboración con la Asociación de Aseguradores de Chile A.G. “Esta aplicación y este nuevo equipamiento que tienen los móviles del municipio, a pocos días de ser instalados y en donde ya suscribimos el convenio con la aseguradora a nivel nacional, está teniendo un resultado, lo que está demostrando la efectividad de este sistema de que es capaz de detectar aquellos vehículos que están con encargo por robo en otras zonas o en la misma



comuna de Vallenar”. Además, agregó que “nosotros vamos a seguir trabajando con esta aplicación y todo este sistema permite no solamente terminar con los robos de los vehículos, sino que con otros delitos asociados a la recepción de estos”, expresó la autoridad vallenarina. Esta herramienta viene a fortalecer el trabajo conjunto entre municipio, mediante su depar-

tamento de Prevención y Seguridad Pública, Carabineros de Vallenar y la entidad privada como es la Asociación de Aseguradores de Chile A.G. En esto contexto, Diego Rojas, gerente de dicha asociación, destacó que “estamos muy contentos de que en menos de una semana que hayamos inaugurado el sistema de lector de placas patentes con Vallenar, su equipo

de seguridad pudo detectar un vehículo robado, avisar prontamente a Carabineros y coordinar las acciones y poder recuperar este vehículo que llevaba más de dos años y detener a dos delincuentes que estaba al interior de ese vehículo”. Sin duda, la coordinación con las policías y el uso de tecnologías son fundamentales para poder avanzar en materia de seguridad.

Vecinos de Domeyko acuerdan compromisos con Delegado

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las principales demandas que tienen las familias de la localidad minera de Domeyko en materia de saneamiento de títulos de dominio y requerimientos para la construcción de nuevas viviendas, se analizó en mesa de trabajo en la que participaron activamente dirigentes y vecinos del sector, junto a las autoridades. Instancia que encabezó el DPP Huasco, Rodrigo Loyola junto a la Seremi de Vivienda y Urbanismo, Rocio Diaz, el Director Regional (S) SERVIU Atacama, Rodrigo Maturana, el Jefe Provincial de Serviu y representantes de Municipalidad de Vallenar. “Una reunión que nos permite conformar una serie de iniciativas que en una primera etapa se aboca en abordar problemáticas relacionadas con el tema habitacional con los comités de viviendas insertos en la localidad, alrededor de 50 familias que se encuentra en una toma en el sector, avanzar en la regularización de terrenos, con la posibilidad de conectarse a la energía eléctrica y otras materias, temas en los cuales iremos trabajando de tal manera de ir avanzando en la gestión y en la concreción de los tramites que se requieran, el avance de todas estas acciones se evaluarán en una próxima reunión ya agendada, para el 12 de agosto”, indicó el delegado.

C & V

ASISTENCIA JURIDICA

Castelli & Varas

Abogados.

Ubicados en la Provincia del Huasco,

prestamos asistencia jurídica integral

a nuestros clientes.

Consúltanos de manera gratuita y

libre.

bcastellitamburrino@gmail.com

AsistenciaJurídicaCV

C. v. abogados

+56966300688

+56982487747

Deporte

Seguridad

Cultura

Reportajes

Denuncias

Actualidad

Crónicas

Historia

Medio ambiente

Visítanos

www.elnoticierodelhuasco.cl